



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**Comunidad de Madrid**

GGG/mps

DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DOCENTES

En relación con la reclamación nº 2/240708 por Vd. presentada ante la Oficina de Atención al Ciudadano, relativa a la previsión de construcción de centros escolares en el barrio de Valderribas de Vicálvaro en Madrid, esta Dirección General le manifiesta lo siguiente:

- Para este año 2004, la Consejería de Educación tiene previsto la construcción del Colegio Público Nuevo Valderribas, situado entre las calles Marmolina, Campo de la Torre, Minerva y Molino Viejo. En este sentido, cabe señalar que, con fecha 13 de febrero de 2004, la Dirección General de Infraestructuras y Servicios ha publicado la Resolución (BOCM nº 40 del 17/02/04) para la tramitación por urgencia de la contratación de las obras de dicho centro, estando previsto que se pueda adjudicar a principios de este mes de marzo.
- La puesta en funcionamiento del centro está prevista para el inicio del curso escolar 2004/2005.
- Por otra parte, entre las previsiones de esta Consejería de Educación figuran, para el Distrito de Vicálvaro, la construcción de los siguientes centros: Escuela Infantil Vicálvaro nº 2 (Valdebernardo), Escuela Infantil Vicálvaro nº 3 (Valderribas), así como el Colegio Público Nuevo Valderribas nº 2. La fecha de ejecución dependerá, por un lado, de la disponibilidad de suelo educativo adecuado y que deberá facilitar Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid y, por otro, de la disponibilidad de crédito de la Consejería de Educación en las próximas anualidades.

Madrid, 2 de marzo de 2004

EL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DOCENTES



Javier Restán Martínez

D. JOSÉ CHECA BAUTISTA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN ÁREA DE RÉGIMEN JURÍDICO Y GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA <i>Secretaría Particular</i>	
FECHA	09-03-04
SALIDA Nº	173